

## III Certamen de Dibujo Contemporáneo Pilar y Andrés Centenera Jaraba

Publicado 08-10-2010



LEMA: "A cualquier otra parte".

Podrán concurrir a este Certamen todos los artistas españoles y portugueses, así como extranjeros residentes en España o en Portugal. En caso de grupos, un mínimo del 50 por ciento de sus componentes deberá reunir este requisito.

La participación en este Certamen supone la aceptación por parte de los autores del contenido de estas bases, así como la renuncia a cualquier reclamación legal, quedando el Jurado facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.

Para cualquier duda o aclaración, contactar:

[info@fundacioncentenerajaraba.org](mailto:info@fundacioncentenerajaraba.org)

### Premios

Un jurado profesional designado por la FUNDACIÓN FMCJ seleccionará las propuestas ganadoras y otorgará los siguientes premios y reconocimientos. 1º.- Un primer premio único e indivisible de 5.000 euros. 2º.- Un segundo premio único e indivisible de 3.000 euros. 3º.- Cuatro menciones honoríficas.

La dotación económica del primer y segundo premio comprende la adquisición de las obras premiadas, los derechos de explotación sobre las mismas más abajo mencionados, y estará

sometida a las retenciones fiscales legalmente establecidas.

Las obras ganadoras quedarán en plena propiedad y uso exclusivo de la FUNDACIÓN FMCJ que las presentará y exhibirá en la correspondiente exposición a celebrar en La Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Alovera y en aquellas ocasiones que considere y estime oportunas. Los artistas cederán a la FUNDACIÓN FMCJ todos los derechos patrimoniales de carácter económico de las obras premiadas, incluidos los de exposición, reproducción, distribución y comunicación pública de las mismas, incluso Internet.

Las obras que hayan recibido mención honorífica así como, las que sean seleccionadas serán expuestas en La Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Alovera, y los autores cederán a FUNDACIÓN FMCJ el derecho de uso y reproducción de las mismas para las publicaciones y exposiciones que pudiera organizar durante ese año, incluso Internet.

### **Requisitos de participación**

- Las propuestas serán evaluadas sobre dossier. No se aceptarán obras originales hasta el momento en que sean requeridas por la organización de manera expresa.
- La temática de las obras se ajustará al lema propuesto para la edición de 2010: "A cualquier otra parte". El jurado podrá desestimar las obras que, a su juicio, no respondan a esta propuesta. Las obras presentadas no pueden haber recibido premios en otros concursos o certámenes.
- Se admitirán obras realizadas sobre cualquier tipo de soportes artísticos relacionados con el dibujo, sin limitaciones artísticas, técnicas o de formato. Cada concursante podrá presentar una sola propuesta.
- La obra deberá estar efectivamente producida y lista para su exhibición en el momento de presentarse la documentación.

### **Lugar y Plazo de presentación**

- El plazo de presentación de las propuestas será del 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2010.
- Los dossiers podrán ser entregados en mano o enviados a portes pagados a la siguiente dirección:

Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Alovera

Avd. Virgen del Carmen S/N 19208 Alovera (Guadalajara)

Tel: 0034 94 9270 590

Fax: 0034 949 297 065

E-mail: biblioteca@aytoalovera.es

- La notificación de recepción de los dossiers se realizará mediante correo electrónico al artista o colectivo de artistas.

### **Jurado**

- El Jurado será designado por la Fundación FMCJ y estará formado por personas de reconocido prestigio en la materia objeto del concurso y su decisión será inapelable:

**Fernando M<sup>a</sup> Centenera Jaraba**, Coleccionista de arte.

David Atienza Guerra, Alcalde de Alovera, o la persona en quien delegue.

Miguel Ángel Sánchez, Galerista.

Baltazar Torres, Artista.

Óscar Alonso Molina, Crítico de arte.

Salvador Granizo, Coleccionista de arte.

Ignacio Manuel Bautista, MUTIU, Artista.

**Mónica Álvarez Careaga**, que actuará como secretaria, sin voto.

El jurado seleccionará un número de obras, no inferior a 10, para su análisis directo entre las que se otorgarán los premios. Estas obras serán objeto de una exposición y un catálogo.

- El fallo se hará público el mismo día de la toma de decisión del jurado.
- Los ganadores serán informados por teléfono, fax o e-mail.

Más información:

[www.fundacioncentenerajaraba.org/certamen.htm](http://www.fundacioncentenerajaraba.org/certamen.htm)